

## **El señor PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO (Alcaraz Martos):**

Buenas tardes, señor presidente, señores comisionados. Quiero agradecer primeramente el hecho de que seamos invitados como Asociación de Víctimas del Terrorismo a comparecer en esta Comisión.

Quiero iniciar mi exposición con un recordatorio especial a todas las víctimas del terrorismo, a don José Pardines, Guardia Civil asesinado en el año 1968, y a la última víctima del terrorismo, don Francisco Javier Torronteras, policía nacional asesinado el 3 de abril del presente año. Un recuerdo muy especial para todas las víctimas del reciente atentado del 11-M y no olvidar tampoco la primera víctima del 11-M cuyo nombre es don Francisco Javier Gómez, psicólogo asesinado en la cárcel de Martutene en el año 1997.

Actualmente presido la Asociación de Víctimas del Terrorismo como víctima directa debido a un cruel atentado que asesinó a parte de mi familia, atentado cometido el día 11-D, el 11 de diciembre, en el que segaron la vida de mi hermano con 17 años, Ángel, mis dos sobrinas, Miriam y Esther que tenían tres años y medio, y quedaron heridos mi hermana y mi cuñado. La Asociación de Víctimas del Terrorismo es la primera asociación creada no solamente en el ámbito nacional sino mundial. Quiero explicar que representa no solamente a las víctimas de ETA, a las víctimas del atentado del 11 de marzo de 2004, a las víctimas de Terra Lliure, a las víctimas de grupos islámicos con atentados cometidos anteriormente, a víctimas de atentados por grupos de ultraderecha.

La Asociación de Víctimas del Terrorismo, para ilustrarlos de alguna forma, es como la cabeza de un tren, es como la maquinaria de un tren que lleva seis vagones. Un vagón es el de los 192 asesinatos del 11-M del presente año, y otros cinco que los componen los distintos atentados cometidos por los grupos que he comentado con anterioridad.

La Asociación Víctimas del Terrorismo es una asociación totalmente apolítica. De hecho, para los que componemos la junta directiva y la representatividad como delegados de la Asociación Víctimas del Terrorismo, tal como está establecido por estatuto, nos está totalmente prohibido ostentar ningún carné político. A pesar de que se nos acusa de estar politizados unas veces de un color, otras veces de otro, nos acusan de tener un carné político. El único carné político que llevo en mi cartera es este. Estas fotos son el carné político que tengo, son el partido que milito: la memoria, la dignidad y la justicia de mi familia. Tengo la obligación moral, tengo la obligación como hermano y como tío de mis sobrinas de ser la voz de ellos porque los asesinos de la banda terrorista, en este caso de la banda terrorista ETA, les quitaron y arrebataron sus vidas. Por tanto, tengo la obligación de defenderles, y en este caso, al frente de la Asociación Víctimas del Terrorismo, lo mismo que a toda víctima del terrorismo sin distinción alguna.

Quisiera explicar brevemente en que línea se ha trabajado en la Asociación Víctimas del Terrorismo desde que se cometió el atentado del 11 de Marzo. Lo prioritario fue la asistencia a las víctimas en el momento en que se comete el atentado. Para coordinar las actuaciones del departamento social desde el atentado del 11 de marzo, lógicamente se ha tenido que ampliar la propia estructura de la Asociación Víctimas del Terrorismo, debido a que nadie estaba preparado para afrontar un atentado de esta magnitud. La intervención más inmediata que se realiza por parte de la Asociación Víctimas del Terrorismo es la personación en la sede, a petición de la junta directiva y el personal técnico de la Asociación Víctimas del Terrorismo de voluntarios y recogida de llamadas que solicitan información para cooperar y atender a las víctimas del 11-M. Se crean equipos para personarse en el Ifema, hospitales, tanatorios, dando apoyo a las víctimas y poniéndonos al servicio de las administraciones competentes para coordinar la atención a las víctimas del terrorismo del 11 de marzo. Se elaboró un listado de todos los afectados para derivar luego un contacto con la Oficina de atención del Ministerio del Interior de víctimas del terrorismo. Desde la asociación inmediatamente ampliamos línea telefónica y aumentamos en gran medida el personal para tener una acción de mayor cobertura para las víctimas del 11-M. Se envía, incluso, desde la propia Asociación Víctimas del Terrorismo, tres trabajadores a la Oficina municipal de atención de las víctimas del 11-M, ofreciendo la experiencia y el apoyo que se puede aportar desde esta asociación. Posteriormente nos ponemos en contacto con todas las víctimas con las que tenemos posibilidades y para las gestiones que deben de realizar les indicamos que tienen que tratar cuatro puntos muy importantes: uno, el que se realiza en la Oficina de atención a víctimas del Ministerio del Interior; una instancia para aperturar lo que es el expediente de indemnización por ley de solidaridad, desde el área social y de atención al ciudadano de las víctimas del terrorismo por el Ministerio del Interior. Se les comenta también a todas las víctimas que se ponen en contacto y que hemos podido acceder a ellas por parte de la Asociación Víctimas del Terrorismo, que en el Consorcio de Seguros tienen que reclamar sus indemnizaciones a través del seguro de Renfe y que otros solicitantes pueden reclamar los daños personales, incluso los objetos perdidos. Se informa que pueden acudir a la Comisaría de la Policía científica de la Audiencia Nacional para la denuncia y recogida de todos los objetos perdidos. Se informa que pueden acudir a General Pardiñas para la regularización de los extranjeros, así como otras informaciones y recursos que la Administración aporta para poder prestar una especial atención ante tal masacre. La Asociación Víctimas del Terrorismo ha trabajado, en coordinación con la Oficina de atención al ciudadano y Víctimas del Terrorismo desde el Ministerio del Interior, con la Fundación Víctimas del Terrorismo, con servicios sociales y municipales, con la Oficina de atención a víctimas de Leganés, con la Oficina del

Ayuntamiento de Coslada, con Cáritas, Sitade (¿?), Imefe(¿?) y Farmacéuticos sin Fronteras. A través de todos estos organismos hemos podido establecer un protocolo de ayuda y de cobertura a todas las necesidades que tenían las víctimas del terrorismo.

La Asociación Víctimas del Terrorismo está compuesta por asociados. En la actuación sobre el atentado del 11-M estuvimos y estamos trabajando con varios centenares de personas, si bien establecimos un criterio que limita lo que es el propio reconocimiento como asociado de la misma. Si el número de actuaciones es muy elevado, el número de asociados a la AVT es sensiblemente menor al trabajo que se realiza con estas casi 500 familias de víctimas del terrorismo. El número de los asociados es menor porque el criterio que tiene la Asociación de Víctimas del Terrorismo para poder admitir a un socio como miembro de la AVT es contundente, es estricto. Este criterio no lo marcamos nosotros sino el propio Ministerio del Interior. Para tener ese reconocimiento y ser asociado de la Asociación Víctimas del Terrorismo, las víctimas del 11-M han tenido que aportar documentación, verificando y justificando por parte del Ministerio del Interior que están reconocidos como tal. En casos de personas que no han podido aportar esta documentación, bien porque el caso que les afecta está producido por heridas que lógicamente tienen que tener una valoración a más largo plazo, lo que hacemos desde la Asociación Víctimas del Terrorismo, es atender a esas personas en todas las necesidades que puedan tener, en todas las necesidades que no están cubiertas por la propia Administración. La Asociación Víctimas del Terrorismo no puede dejar sin cobertura a ninguna víctima en tanto tenga o no reconocida su condición. Actualmente las necesidades que se llevan a cabo por parte del departamento de atención a víctimas, entre las principales que se realizan con ella está la información, la valoración y el asesoramiento, tanto a familias como a individuos. Les tramitamos y derivamos para tratamientos y evaluaciones psicológicas a familiares de primer grado de fallecidos, tanto adultos como menores. Derivamos a servicios sociales para ayuda a domicilio, intervenciones sociales a nivel general. Gestionamos ayudas económicas temporales para el pago, por ejemplo, de alquiler, manutención, transporte, derivadas por la baja de la enfermedad o la pérdida del propio empleo a consecuencia del atentado terrorista. Incluso en canales formativos para la inserción laboral de colectivos de baja cualificación, tanto a nivel nacional, como internacional, como sucede con los inmigrantes. Hacemos un seguimiento de tratamientos y tramitación de ayudas para prótesis y cirugía reconstructiva y estética, desplazando incluso a alguno de los afectados, si es necesario a países que están dentro de la Unión Europea. Gestionamos también medicamentos para todos los colectivos afectados por el terrorismo del 11-M que tengan pocos ingresos para hacer frente al día a día. Por tanto, desde la AVT seguimos haciendo una ardua labor de apoyar y seguir cubriendo todas las necesidades de las víctimas del terrorismo del 11 de marzo. Si bien es cierto que algunas noticias que aparecen hoy en prensa apuntan a cierta descoordinación por parte de la Administración, cosa que a nosotros nos ha sorprendido porque por la experiencia que tenemos no es normal que esos casos acontezcan dentro de un atentado.

Creemos que la magnitud del mismo y las estructuras para las cuales estaban dispuestas en esos momentos, ha generado este tipo de irregularidades que, repito, desde nuestro punto de vista, en nuestro modo de ver son casos muy puntuales y no representan a la mayoría de las víctimas del terrorismo del atentado del 11-M. La mayoría de las víctimas del terrorismo del atentado del 11-M están muy bien atendidas, tanto por la Administración como por la legislación, también por la solidaridad de todos los españoles que con sus donativos han podido hacer que lleguemos a otras muchas coberturas que no llegaba la propia Administración. Si bien es cierto, como he comentado anteriormente, que puede haber algún caso puntual, pero es la excepción.

Quiero agradecer la presencia de todos los grupos políticos que están representados en esta comisión, sobre todo porque ha existido bastante unanimidad a la hora de solidarizarse con las víctimas del terrorismo. Una unanimidad que desde la Asociación Víctimas del Terrorismo, tal y como hemos comentado, una asociación que representa a todas las víctimas del terrorismo, sin distinción alguna, una unanimidad que no se ve reflejada en otras muchas víctimas. Por ello, quiero pedir que este espíritu de solidaridad que nace aquí en esta comisión lo hagan ustedes extensivo a las víctimas anteriores al 11 de marzo, al 3 de abril del presente año, y lamentablemente a cualquier tipo de víctima que pueda sumarse a esta triste lista en un futuro. Porque no es coherente por parte de algunos grupos políticos que digan solidarizarse con las víctimas y, por otro lado, lleven una política de agravios comparativos con las demás. Las víctimas del terrorismo del 11-M lo que nos traslada a la Asociación Víctimas del Terrorismo es que no quieren ser distintas. Son iguales. Los culpables son los asesinos. Compartimos el mismo dolor y culpabilizamos sólo y exclusivamente a quien comete el atentado. Si bien es cierto que ustedes como responsables políticos tienen que tomar medidas para evitar tanto que se produzcan atentados como éste o como los que han acontecido durante estos 30 años, cómo para velar por la memoria y la dignidad de la justicia hacia las víctimas. Y estas medidas que tomen no las realicen con la producción de este agravio comparativo que yo denuncié desde aquí. Porque no es coherente, no sería razonable, no entendería que desde esta solidaridad que aquí se ha comentado esta mañana por parte de los partidos políticos. Y yo preguntaría a algunos partidos: ¿van a movilizar subvenciones para trasladar a los familiares de los asesinos del 11-M desde Egipto, desde Marruecos, desde otros países para que vengán a ver a sus familiares? ¿Van ustedes a homenajear, van a permitir homenajes cuando estos asesinos del 11-M salgan a la calle? ¿Van a permitir ustedes y les van a realizar homenajes? ¿Van a hacer comunicados por parte de ayuntamientos para solidarizarse con los asesinos del 11-M? ¿Van a seguir pidiendo los 40 años que van a cumplir estos terroristas? Eso se lo tendrían que explicar ustedes a todas las víctimas del 11-M. Si estos

asesinos que están hoy en la cárcel van a cumplir 40 años, repito, 40 años es gracias a la iniciativa de sólo algunos partidos políticos por una ley que se aprobó en marzo del año 2003, por la cual se exigía el cumplimiento íntegro de las penas, que son cuarenta años. Sin embargo, por parte de algunos partidos políticos, incluso se comentó en este Congreso, que lo que nosotros pedíamos era venganza, no justicia. Y yo les repito, nosotros pedimos justicia, 40 años de cárcel para los asesinos del 11-M, de ETA, de Grapo, de Terra Lliure, del grupo chií GIA, de grupos de ultraderecha. Es justicia. Por ello, reclamamos como responsables políticos que lo que realicen en su actividad política vaya encaminado al apoyo de las víctimas con acciones no con palabras solidarias. Queremos hechos. Estos hechos no son lo que ustedes están demostrando en el día a día. Ustedes dicen aquí estar solidarizándose con las víctimas del terrorismo. Nosotros durante 30 años percibimos una cosa muy distinta. Incluso llegamos a ver que representantes políticos pueden llegar a mantener una política de pacto, pueden ver, como hemos podido conocer por los medios de comunicación, que se pueda llegar a atentar en algunas regiones de nuestro país, excluyendo a otras. Eso no es solidaridad con las víctimas del terrorismo.

En cuanto a esta solidaridad, me decepcionado encontrar alguna comparecencia de algunos de los presentes acerca de ese apoyo que recibimos las víctimas. Le voy a recordar la fecha, 7 de marzo de 2003. Varias personas, entre ellas estaba yo, todos afectados por el terrorismo, a todos nos faltaban familiares, nos concentramos porque el día anterior en el Congreso se había votado el cumplimiento íntegro de las penas a los terroristas con delito de sangre. Algunos partidos de los aquí presentes nos acusaron, como he comentado anteriormente, de que somos vengativos, que las víctimas buscamos venganza no justicia. Nosotros nos presentamos en la puerta de un instituto y representantes de partidos políticos aquí presentes pasaron por nuestro lado y nos ignoraron. Y entiendo lo que se ha comentado aquí hoy, también sufrimos insultos por todas esas personas que iban allí, porque simplemente estábamos pidiendo justicia y que los asesinos cumplan íntegramente sus penas. Por ello reitero que, por favor, no se politice, no se cree ese agravio comparativo con las víctimas del terrorismo, porque, al final, las víctimas del terrorismo, el sentir que tienen en las distintas actividades que realizamos con ellas, tanto en campamentos, en distintas actividades de terapias psicológicas, en distintas actividades que se están realizando en terapias culturales, créanme que entre ellas, absolutamente todas, se sienten igual: culpan al asesino y sienten el mismo dolor de perder a un hijo, a un hermano, un padre, a un familiar.

No me quiero extender porque quisiera proponer a esta comisión puntos que creemos que es importante tener en cuenta por parte de todos los partidos. En el análisis que hemos realizado en la propia Asociación Víctimas del Terrorismo, creemos que es muy importante que se dote, tanto de medios técnicos como humanos, a las fuerzas de seguridad del Estado para poder seguir trabajando y luchando contra el terrorismo, tanto para prevenir como para investigar, tanto al entorno etarra como a los propios terroristas. Sabemos que no puede haber imprevisión en un atentado terrorista porque matar es fácil. La historia así lo ha demostrado y llevamos 30 años sufriendo atentados terroristas. Hay que mejorar, hay que aumentar las medidas preventivas y de investigación, pero a pesar de ello, lamentablemente, nadie escapa al terrorismo y todos podemos ser víctimas del terrorismo en un momento determinado. Quisiera apelar desde aquí a que se creara una unificación de todos los trámites administrativos y todas las gestiones en una única oficina, como puede ser la oficina de atención al ciudadano y víctima del terrorismo, para que las víctimas del terrorismo no estén trasladándose de una oficina a otra oficina, explicando constantemente su condición de víctima, tal y como ha denunciado el señor juez Del Olmo.

Como no, hay que proveer de medios técnicos, humanos y de instalaciones apropiadas a la Audiencia Nacional, ya que su trayectoria ha demostrado que es un órgano muy eficaz para juzgar e investigar todo delito de terrorismo.

Quisiéramos que se retomaran las iniciativas presentadas hace un año por la Asociación Víctimas del Terrorismo, para crear una oficina dentro de la Audiencia Nacional, que pueda atender todos los expedientes que aclararen todas las dudas que puedan surgir a las víctimas del terrorismo a la hora de reclamar, a la hora de saber quién ha sido el asesino de su familia y a la hora de saber si se han detenido a esos asesinos. En definitiva, una oficina que de respuesta a tantas y tantas preguntas que, hasta el día de hoy, se solventan poco a poco desde las distintas asociaciones, en este caso la Asociación Víctimas del Terrorismo y la oficina del Ministerio del Interior; se trata de una gran necesidad.

Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo pedimos que se mantenga firme el Pacto antiterrorista, sin fisuras y sin cambiar ni una sola coma. Desde aquí se ha hablado y cuestionado el Pacto antiterrorista. La Asociación Víctimas del Terrorismo ve y percibe el pacto como el mejor instrumento para luchar contra el terrorismo, y así se ha demostrado en estos últimos años. Por ello, pedimos a los partidos firmantes de este pacto que lo mantengan. Si realizan un pacto distinto al que se firmó con el Pacto antiterrorista, el Pacto anti ETA, nosotros lo veríamos con buenos ojos y veríamos aun mejor que todos estos partidos que están de acuerdo en hacer un pacto contra el terrorismo internacional de cualquier tipo, a la vez, se sumasen, sin cambiar ni una sola coma, al Pacto antiterrorista, porque la finalidad es conseguir el fin del terrorismo, como se ha venido demostrando en los resultados obtenidos por el propio pacto.

Queremos que la comisión valore y medite muy bien, dejando a un lado sus intereses políticos, la

continuidad o el cierre de la comisión. La Asociación Víctimas del terrorismo en ningún momento vio con buenos ojos la apertura de esta comisión, una comisión política. Por lo tanto, es normal que se diga que ésta es una comisión politizada, pues ustedes, todos los que integran esta comisión, son políticos. Nosotros confiamos solo y exclusivamente en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la Guardia Civil, en la Policía Nacional, en los jueces, en la Audiencia Nacional. Confiamos en que serán ellos los que determinen quienes han sido los culpables en este atentado y confiamos en que serán ellos los que vayan a dar respuesta a tantas y tantas preguntas que tenemos con el atentado del 11-M. Una vez abierta la comisión, piensen, valoren y tengan en cuenta lo que se ha comentado aquí esta mañana: ustedes representan el sentir de la mayoría de la ciudadanía; consulten qué piensa esa ciudadanía a la que ustedes representan.

Esta es una comisión que, lógicamente, va a crear un precedente, porque no debemos olvidar que, lamentablemente, el atentado del 3 de abril -atentado que acabó con la vida del policía nacional, señor Torronteras-, no va a ser el último. Sentar un precedente con la apertura de esta comisión, significa dar igualdad de oportunidades a cualquier otro tipo de atentado que pueda acontecer en futuro, y no vamos a entrar a valorar ahora las decenas y cientos de comisiones que se tenían que haber abierto en estos 30 años de terrorismo en España, con las mismas acusaciones que se realizan desde aquí, pero se creado un agravio comparativo, créanme. Si expusiese aquí -aunque no lo voy a hacer- cada historia de los atentados que hemos sufrido en España durante 30 años, créanme que habría motivos más que suficientes para haber abierto más de una comisión por año durante 30 años. Por lo tanto, piensen qué van a hacer con la comisión; ustedes la abrieron y es decisión de ustedes cerrarla o seguir adelante.

Como he comentado anteriormente, quiero pedir que se mantenga la ley aprobada, sobre todo, por los partidos mayoritarios, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, con el cumplimiento íntegro de las penas. Como comentaba esta mañana la anterior portavoz de las víctimas del 11-M, el *Gitanillo* va a salir en breve a la calle y va a disfrutar de la libertad, y no olvidemos que en los próximos meses van a salir muchísimos asesinos que, en la mayoría de los casos, van a cumplir, 10, 12, 13 o 14 años. Por lo tanto, no queremos un nuevo dolor en el futuro y esperamos que, por lo menos, estos terroristas cumplan íntegramente las penas y no haya un retroceso en una ley que fue aprobada en el Parlamento por mayoría. Queremos propiciar desde aquí que, desde la Administración y desde el propio Gobierno, se apoye también a un órgano que nos está ayudando en gran medida y que no se ha citado: la Fundación Víctimas del Terrorismo. La Fundación Víctimas del Terrorismo está canalizando la mayoría de las ayudas para los afectados del 11-M y, en coordinación con las distintas asociaciones, están cubriendo muchas de las necesidades que no están recogidas en la Ley de Solidaridad. La Fundación Víctimas del Terrorismo está trabajando arduamente y desarrollando un papel muy importante con las víctimas del 11-M. Así lo están percibiendo ellas en los distintos programas que se están realizando desde la propia asociación y desde los grupos colectivos y de organizaciones que trabajan con las víctimas del 11-M. También hay que señalar el apoyo que se da desde esa fundación a muchos colectivos de concienciación social, porque, en definitiva, el terrorismo nace en parte de la formación y concienciación de nuestra sociedad, manipulada política, religiosa o ideológicamente.

Si todas estas medidas que hemos propuesto, y algunas más que se puedan aportar, se ejecutan, lógicamente y lamentablemente, no evitaremos ningún atentado que se produzca el día de mañana, pero sí es cierto que se lo vamos a poner mucho más difícil. Sobre todo tengan en cuenta que las víctimas del terrorismo, las víctimas del 11-M piden memoria, dignidad y justicia. Por ello, todas las iniciativas que se tomen, desde las conclusiones de la propia comisión hasta las iniciativas legislativas que traten el tema del terrorismo y a favor de las víctimas, por favor, han de tener en cuenta esas palabras: memoria hacia las víctimas, dignidad y, sobre todo, que se haga justicia.

Quiero agradecerles el que me hayan dado la oportunidad hacer esta breve exposición hoy aquí, sin comprender cómo ha salido recogido en algunos medios de comunicación que algunos partidos políticos no estuviesen de acuerdo en que la Asociación Víctimas del Terrorismo estuviese aquí presente. No lo entendemos, no lo comprendemos. La asociación jamás ha hecho diferenciación entre ninguna de sus víctimas, no lo hará y no entendemos por qué nos hemos leído en los medios de comunicación que no se veía con buenos ojos que la Asociación de Víctimas contra el Terrorismo compareciese en la comisión, representando como representamos un número muy elevado de víctimas del 11-M, que es por lo que, en definitiva, estoy compareciendo aquí.

Por lo tanto, quedo a su disposición. Si quieren hacerme alguna pregunta o sugerencia que yo pueda contestar, estoy dispuesto a ello, siempre que esté a mi alcance. En todo caso, quiero agradecerles de todo corazón esta oportunidad que me han dado para que todos, absolutamente todos, puedan escuchar el sentir de las víctimas del terrorismo, en este caso, a través de la Asociación Víctimas del Terrorismo.

Gracias.